

UNOS 5 MIL REFUGIADOS VIVEN EN LA ARGENTINA⁵⁰

A partir del conflicto sirio varios ciudadanos de ese país buscan reunirse con parientes que ya están aquí. La nación tiene una importante tradición humanitaria en dar asilo. Lo más difícil para los refugiados es la inclusión laboral y el acceso a la vivienda.

La Argentina tiene una importante tradición de dar ayuda a quienes son perseguidos por razones políticas, religiosas, étnicas o que ven peligrar sus vidas por guerras. Aunque está lejos geográficamente del conflicto en Siria, el país adhirió a tratados internacionales y desde hace años recibe gente que necesita ayuda de todas partes del mundo.

En colaboración con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR) varias ONGs trabajan para ayudar a las personas que se acercan en forma desesperada para buscar amparo.

Una de estas instituciones es la Comisión Argentina para los Refugiados y Migrantes (CAREF) que trabaja en el país hace más de 40 años. "El tema de los refugiados en la Argentina no es nuevo. Caref ya tiene varias décadas. Empezamos tratando de ayudar a quienes llegaban desde Chile tras el golpe de estado de Pinochet", señala a La Prensa Gabriela Liguori, coordinadora general de Caref.

La especialista agrega que eran tiempos difíciles para llevar adelante estas tareas. "Era difícil que les garantizaran derechos a personas de afuera ya que no se garantizaba a nadie, ni a los ciudadanos argentinos. Fueron tiempos muy arduos y difíciles donde quienes trabajaban en esta tarea ponían el cuerpo".

Más garantías

Caref se formó a partir de la iniciativa de iglesias protestantes. También participó la iglesia católica, e instituciones de Cuyo, Bahía Blanca y Neuquen, bajo el paraguas de Acnur.

Con la llegada de la democracia a los países de la región, incluida la Argentina, la posibilidad de garantizar el ingreso de refugiados se hizo más fácil.

"Igual el estado argentino siempre estuvo al frente de la protección de refugiados. Adhirió a las convenciones del 51 y el 67 y en 2006 sancionó la ley 26165 de protección al refugiado", expresa Liguori.

La investigadora indica que esta ley es muy importante porque incorpora las normas internacionales de protección al refugiado. "Lo único, lamentablemente nunca fue reglamentada, pero se está poniendo en práctica y es un gran avance".

Liguori recuerda que el refugiado es aquella persona "que ante un conflicto en su tierra, donde corre riesgo o es perseguida al llegar a otro estado puede pedir refugio en el marco de una protección de alcance internacional".

En el caso de Argentina se pide protección a la Comisión Nacional de Refugiados (Conare). Se analiza el caso y de ser aprobado la persona pasa a tener derechos de refugiado.

⁵⁰ Fuente: La Prensa

Los alcances

La especialista señala que al poseer carácter de refugiado se le debe ayudar a que sea incluido socialmente y a la integración en términos regionales.

En estos puntos, Liguori cree que el estado aún debe hacer más esfuerzos. "La inclusión laboral, el acceso a una vivienda no es algo fácil para los refugiados. Es decir que comparten los temas difíciles de la población en general".

En cuanto a los solicitantes, Liguori explica que muchos llegan como víctimas de desplazamientos internos dentro de sus países. "Esto ocurre, por ejemplo, con gente de Colombia. También hay refugiados de Haití, India, Cuba y Siria".

Liguori destaca en este último caso, lo hecho por el gobierno argentino de facilitar el visado humanitario de ciudadanos sirios a la argentina. Hoy hay 233 refugiados sirios viviendo en el país. "Familiares o allegados que están en Argentina de personas que viven en Siria pueden pedir reunirse con ellos y se hace un trámite acotado".

En el caso de América, son muchos los colombianos que han pedido ser refugiados en el país, pero no siempre se les otorgó. También aparecen varias personas procedentes de Haití, principalmente luego del terremoto.

Luego están aquellos que piden asilo por conflictos internos que no son del continente. Hay gente de Ghana, Sierra Leona, Bangladesh, entre otras nacionalidades.

Tomar conciencia

Liguori cuenta que en general los refugiados residen en las grandes urbes del país, como Buenos Aires, Córdoba y Rosario. "Suelen tener trabajos variopintos, de acuerdo a las posibilidades. Para los profesionales es muy difícil seguir con su profesión, hay que hacer todo un trabajo de validación de título".

"La vida de un refugiado no es fácil -agrega-, hay que entender que suelen pasar por situaciones traumáticas. Por eso necesitan mucha contención de parte de los estados".

Liguori reflexiona que la dramática situación que vive el pueblo sirio "deja en evidencia cuanto nos falta para avanzar en términos globales solidarios. Es importante reflexionar que implica ser un refugiado, sus padecimientos. El tener que salir con lo puesto y el morir en el intento por buscar un lugar en paz".

La coordinadora general de Caref expresa que "las fronteras se han convertido en espacios de expulsión de inmigrantes. Solo se las piensa en términos de seguridad. Vemos cuanta gente desaparece en la frontera mexicana, los problemas en el triángulo norte. El mundo vive una crisis humanitaria delicada".

Un desafío de gran magnitud

Desde las oficinas de Acnur en la Argentina indican que en nuestro país hay refugiados de aproximadamente 40 nacionalidades diferentes. Unos 3500 ya son refugiados y otros 1500 están en la etapa de solicitud de asilo.

"Muchos provienen de Colombia, Cuba, Perú y también de naciones de África Occidental. Después está el caso especial de los refugiados sirios" señala Juan Palo Terminiello. Oficial legal asociado de protección de Acnur.

En la Argentina, a partir del programa de visas humanitarias pueden llegar al país con más facilidad los refugiados sirios, destaca Terminiello. La vida del refugiado, agrega, de cualquier parte que llega no es fácil en ningún lugar. “Llegan sin redes de contención por lo general. Se les busca dar documentación, derecho a la salud y la educación. Luego tienen el difícil desafío de alcanzar a tener una vivienda y trabajo.

La oficina del ACNUR en Argentina se estableció en 1965, actualmente es una oficina regional y está a cargo de las operaciones del ACNUR en Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay.

En todos los países, el ACNUR trabaja con los Gobiernos, refugiados, ONG y otros socios en las tareas de protección e integración. En Argentina las agencias socias en la implementación de programas son: Fundación Comisión Católica Argentina de Migraciones (FCCAM) y la Asociación Hebrea de Ayuda al Inmigrante (HIAS)

Acnur en Argentina provee asistencia técnica para el desarrollo o actualización de normativa, en línea con los estándares internacionales de protección de refugiados. Promueve el establecimiento de procedimientos justos y eficaces de protección a través de iniciativas de fortalecimiento institucional dirigido a reforzar las capacidades de la CONARE para cumplir su mandato legal.

La entidad trabaja junto a la CONARE para mejorar el acceso al territorio de los solicitantes de asilo y para prevenir casos de devolución, a través de la implementación de iniciativas de capacitación dirigidas a oficiales de inmigración y fuerzas de seguridad.

Además, apoya la participación de funcionarios de gobierno en reuniones regionales de formación y capacitación en temas de derecho internacional de refugiados.

Trabaja con autoridades gubernamentales y otros socios en la elaboración de procedimientos estándares para la recepción y el tratamiento de menores no acompañados que solicitan asilo

La defensa de quien pide asilo

Desde la Defensoría General de la Nación se creó el Programa de Asesoramiento y Representación legal para Personas Refugiadas y Solicitantes del Reconocimiento de La Condición de Refugiados.

El doctor Hernán de Llano, defensor público oficial y cotitular de la comisión de refugiados de la defensoría, señala que el mismo se subdividió en dos subprogramas. “En 2007 era para niñas, niños y adolescentes y en 2011 el subprograma para adultos”

De esta forma el estado argentino garantiza que “el solicitante de refugio tenga asistencia jurídica gratuita”. De Llano agrega que el programa desde 2011 trabajó en unos mil casos de solicitud de refugio. Los abogados que forman parte de este programa son elegidos por un concurso de antecedentes y deben saber inglés y francés.

La mayor cantidad de solicitudes, cuenta el abogado, proviene de países como Senegal, Nigeria, Bangladesh, Siria, Cuba y República Dominicana. Sobre el caso sirio, señala que dada la urgencia se busca agilizar los trámites.

El defensor oficial explica que muchas veces tienen problemas para obtener la documentación necesaria: es difícil en zonas de tanto conflicto. También se necesita que la persona se entreviste con el cónsul argentino en Siria. A veces es difícil el traslado. Buscamos que se mueva lo menos posible”

Una vez que la CONARE acepta el pedido se hace todo lo necesario para que la persona o las personas en Siria viajen a la Argentina. En estos casos interviene también Acnur.

Entre 2010 y 2014 fueron reconocidas como refugiadas unas 233 personas que llegaron de Siria, 160 de estas lo hicieron bajo el programa de la defensoría general.

Junto a los sirios, también, expresa de Llano, se ha trabajado en este último tiempo ayudando a ciudadanos senegaleses “Varios no fueron reconocidos como refugiados. Pero hubo una resolución de regularización de esta gente. Lo mismo ocurrió en su momento con los dominicanos. Había varios que estaban en una situación de precariedad. No eran ni residentes ni refugiados, por eso se buscó la forma de regularizar su situación”.

El abogado menciona que el programa es considerado por Acnur una buena práctica en la región. “Hay una política de trabajo interagencial y garantizar derechos, respetar la ley”

Visado humanitario

La Dirección Nacional de Migraciones (DNM) organismo dependiente del Ministerio del Interior y Transporte, implemento en octubre del año pasado el “Programa Especial de Visado Humanitario para Extranjeros afectados por el conflicto de la República Árabe de Siria”

De esa manera se adoptó un régimen especial para agilizar el ingreso a Argentina de extranjeros afectados por el conflicto de Siria, personas de nacionalidad siria y sus familiares, o de nacionalidad Palestina residentes habituales o que hubieran residido en Siria. Según informan desde La DNM desde que se implementó el plan 88 ciudadanos sirios solicitaron ingreso a la Argentina.

Conforme dicho programa, el trámite debe ser iniciado por una persona que actúe como llamante o requirente ante la DNM (sea en su sede central o en cualquiera de su 29 delegaciones en el país)

